



Secretaría, Buenavista- Sucre, noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Señor Juez, en la fecha paso al despacho el proceso el cual se encuentra para fijar agencias en derecho y liquidar costas. Para lo que estime pertinente proveer.

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BUENAVISTA -SUCRE, noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Vista la nota secretarial que antecede, este Juzgado **ORDENA**:

Señálense las agencias en derecho por valor de \$ 630.000 M/cte.

CUMPLASE

JOSE MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ
Juez

SECRETARIA: Se procede a la liquidación de costas de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 630.000.00
NOTIFICACION PERSONAL	\$ 9.400.00
NOTIFICACION AVISO	\$ 10.000,00
TOTAL	\$ 649.400,00

SON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.-

Buenavista, 20 de noviembre de 2020

Corre los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2020

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA